



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA
1760 - 2010

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de febrero 2024, A tenor de lo dispuesto en las normas estatutarias de aplicación, artículo 87 de los Estatutos Colegiales, se acuerda convocar Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de marzo de 2024, una vez finalizada la Junta General Ordinaria convocada para las 10:00, en la sede colegial sita en Federico Tapia 11, bajo, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.- Información sobre la hoja de encargo y presupuesto para la emisión por un actuario de un informe sobre la posibilidad de integración individual y voluntaria en el RETA de los abogados mutualistas alternativos -pasarela al RETA-, con el correspondiente reconocimiento íntegro de los períodos y cuantías cotizados en la Mutualidad a efectos de antigüedad y cotización, y otras cuestiones relacionadas

2.- Análisis de la propuesta de servicios presentada Ernst & Young Abogados, S.L.P y decisión sobre su aceptación e imputación de su pago con cargo al fondo social.

3.- Ruegos y preguntas.

En la Secretaría del Colegio, durante las horas de despacho, estarán a disposición de los colegiados los antecedentes de los asuntos a deliberar en la Junta convocada.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. con carácter de citación para la expresada Junta General.

A Coruña, 28 de febrero de 2024.

Fdo.: José Luis Delgado Domínguez
Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno, según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA
1760 - 2010

DILIGENCIA.- En A Coruña, a 28 de febrero de 2024.

La extiendo yo, MARÍA LUISA TATO FOUZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, para

HACER CONSTAR

Que en el día de la fecha, se ha publicado en el tablón de anuncios de las Sedes Colegiales (Federico Tapia y de pendencias de los Juzgados), y en el Tablón Electrónico Colegial de esta Institución (www.icacor.es), la Convocatoria de Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo 87 de los Estatutos Colegiales, que tendrá lugar el jueves 21 de marzo de 2024, una vez finalizada la Junta General Ordinaria convocada para las 10:00, en la sede colegial sita en Federico Tapia 11 bajo, A Coruña.

Doy fe.-

Fdo.: José Luis Delgado Domínguez

Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaria de la Junta de Gobierno, según acuerdo de Junta de Gobierno de 12/1/2018)

Secretaria de la Junta de Gobierno